

Fortalecer la incidencia de las víctimas en la toma de decisiones e implementación de la política pública de restitución de tierras, así como la unión en el trabajo de las instituciones que tienen competencia en este proceso, son prioridades que la Unidad de Restitución de Tierras (URT) gestiona en escenarios donde se trabaja por la construcción conjunta de paz.

Así se dio a conocer ayer durante el encuentro de representantes de víctimas a nivel nacional con delegados de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (Snariv) que tienen competencia en los temas de vivienda rural y urbana, medidas financieras, empleo, proyectos productivos, restitución de tierras y monitoreo a fallos. El objetivo fue conocer los avances del Plan Operativo Anual (POA) del subcomité de restitución, construido por entidades y víctimas.

Esta plenaria fue el escenario propicio para que, a la vez que las entidades exponían las acciones de avance, los representantes de las víctimas del conflicto armado expresaran sus opiniones y aportes en cada tema. De esta manera, se sostuvo un diálogo directo con las entidades.

Natalia Paredes, coordinadora del Grupo Snariv de la URT, dio inicio a la jornada afirmando que “es con la participación de las víctimas como se enriquece el ejercicio de articulación interinstitucional, lo cual es primordial para construir entre todos la paz”.

El grupo de restitución de tierras expuso las acciones que se han implementado para fortalecer la capacidad institucional de los entes territoriales, en el marco de los comités territoriales de justicia transicional y los subcomités departamentales de restitución de tierras. Labor que se ha realizado mediante jornadas de fortalecimiento en los temas de articulación interinstitucional y monitoreo para el proceso de restitución de tierras.

En el tema de empleo, los representantes de las víctimas resaltaron la importancia y trascendencia de los proyectos productivos que lidera la URT. Este programa hace posible la reactivación económica de las familias campesinas víctimas del conflicto. Por otro lado, se destacaron las ventanillas de atención a víctimas en este tema, donde se presta el servicio de enrutamiento a programas/oferta del Estado, así como orientación vocacional ocupacional y de emprendimiento.

Respecto a lo expuesto por el grupo de monitoreo a fallos de restitución de tierras, se exalta la articulación armónica entre las entidades que tienen competencia en el tema, lideradas por la URT para la gestión del cumplimiento de las órdenes. Como resultado de este monitoreo, es posible conocer la evolución del cumplimiento de cada sentencia, identificar los obstáculos para el cumplimiento, conocer los tiempos para su ejecución y poder hacer un

acertado intercambio de información entre entidades que facilita el trabajo en conjunto para el restablecimiento de los derechos a las víctimas.

En el tema de medidas financieras, se resaltó la exoneración de impuestos y pasivos que pueden disfrutar las víctimas beneficiadas por una sentencia de restitución de tierras. Respecto a vivienda rural y urbana, es preciso mencionar que los beneficiarios de restitución, cuya vivienda haya sido destruida o desmejorada, podrán ser objeto de los subsidios de vivienda rural administrados por el Banco Agrario. A esta entidad, la Unidad de Restitución de Tierras envía el listado de las víctimas restituidas para que se prioricen en la entrega de subsidios.

El delegado de la Contraloría General de la Nación, asistente a la plenaria, resaltó la importancia del subcomité de restitución, así como de todos los espacios de articulación interinstitucional, para brindar garantías a la restitución integral de las víctimas del despojo y abandono.

Por su parte, los representantes de las víctimas reconocen y agradecen el trabajo de la institucionalidad. De la misma manera, ellos se declaran líderes propositivos que acompañarán el camino a recorrer para llegar a que todas las víctimas gocen plenamente de la restitución de sus derechos.

www.elnuevosiglo.com.co/articulos/9-2014-m%C3%A1s-v%C3%ADctimas-deben-participar-en-restituci%C3%B3n.html